

Convocatoria

Desarrollo tecnológico del Monitor Iberoamericano sobre Cobertura de los Sistemas de Seguridad Social - MICSS

La Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS) precisa la contratación de una empresa o persona(s) para el desarrollo de una herramienta tecnológica interactiva que permita visualizar, analizar y comparar información estadística relativa a los niveles de cobertura de los sistemas de seguridad social en los países iberoamericanos. Esta convocatoria cuenta con el apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

1. Contexto:

El Monitor estará alojado en una web propia con dominio de la OISS, integrada también dentro del ecosistema de la página oficial de la Organización. La plataforma permitirá acceso público y navegación intuitiva para usuarios técnicos e institucionales, y funcionará como nodo articulador de diversas áreas temáticas relacionadas con la seguridad social y la protección social.

Desde el Monitor se podrá acceder, además, a información relacionada con:

- Seguridad y Salud en el Trabajo,
- Humanización de la atención en salud,
- Tendencias del primer empleo con seguridad social, y
- Leyes y programas sobre empleo, emprendimiento y seguridad social para jóvenes.
- Los indicados por la OISS.

2. Qué es el Monitor Iberoamericano sobre Cobertura de los Sistemas de Seguridad Social – MICSS:

El Monitor es un sistema regional de monitoreo que, con el apoyo de puntos focales subregionales, recopilará y sistematizará información clave sobre la cobertura de los sistemas de seguridad social en los 21 países iberoamericanos. A través de datos como número de afiliados, derechohabientes y prestaciones, se generarán análisis anuales que serán publicados y difundidos en la web institucional, con acceso abierto para instituciones, especialistas y ciudadanía interesada.

3. ¿Cuáles son los países Iberoamericanos?

Andorra, Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Guinea Ecuatorial, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, República Dominicana, Uruguay y Venezuela

4. Objetivo general:

Desarrollar una plataforma digital interactiva para el Monitor Iberoamericano que permita la carga estructurada de datos, su almacenamiento, visualización, análisis y navegación accesible por parte de las personas o instituciones interesadas.

Con el apoyo de:



5. Objetivos específicos:

- 5.1. Diseñar y desarrollar una plataforma web interactiva y responsiva que permita visualizar de forma clara, comprensible y accesible los datos sobre cobertura de los sistemas de seguridad social en los países iberoamericanos, según los criterios definidos por el componente conceptual del proyecto que será facilitada por la OISS.
- 5.2. Implementar un sistema de carga y actualización de datos, tanto manual como automatizada (según disponibilidad), que permita incorporar información procedente de fuentes nacionales, regionales e institucionales proporcionadas por la OISS, con posibilidad de integración futura de APIs y mecanismos automatizados.
- 5.3. Desarrollar una base de datos estructurada y escalable (data-warehouse) que sirva de repositorio central para almacenar, organizar y relacionar la información, con una arquitectura flexible que permita incluir nuevas variables, series históricas, países y desagregaciones (por sexo, edad, región, etc.).
- 5.4. Construir herramientas visuales interactivas como dashboards, mapas comparativos, tablas dinámicas y gráficos de evolución temporal que permitan al usuario analizar la información desde múltiples enfoques (temporal, geográfico, por indicador, etc.), con opciones de exportación y generación de informes.
- 5.5. Permitir la accesibilidad del Monitor, incorporando estándares de usabilidad e inclusión.
- 5.6. Permitir la implementación progresiva de inteligencia artificial (IA) en módulos futuros, mediante la construcción de una arquitectura abierta y modular que permita el entrenamiento de modelos sobre los datos recopilados (predicción de tendencias, segmentación, alertas inteligentes, etc.).
- 5.7. Presentar un sistema de monitoreo y mantenimiento que permita la detección temprana de errores, caídas o inconsistencias en la base de datos, con funcionalidades de respaldo, log de actividad y trazabilidad de actualizaciones.
- 5.8. Permitir la medición del número de descargas y visitas realizadas.
- 5.9. Producir la documentación técnica completa del sistema desarrollado, incluyendo manual de uso, manual técnico, arquitectura del sistema, instrucciones de mantenimiento y códigos de acceso, que serán entregados a la OISS como parte del producto final.

6. Producto esperado y especificaciones técnicas mínimas

6.1. Plataforma web:

- Lenguaje de desarrollo moderno y ampliamente soportado (React, Angular, Vue.js u otros).
- Backend seguro y eficiente (Node.js, Python, Java, PHP, etc.).
- Diseño responsivo compatible con dispositivos móviles, tabletas y ordenadores.
- Compatible con navegadores modernos (Chrome, Firefox, Edge, Safari).

6.2. Base de datos:

- Estructura relacional o no relacional optimizada para datos estadísticos y multivariantes (PostgreSQL, MySQL, MongoDB u otros).
- Escalabilidad para integrar nuevas capas de datos o usuarios sin degradar el rendimiento.
- Copias de seguridad automáticas y recuperación ante fallos.

6.3. Visualización de datos:

- Gráficos de líneas, barras, tortas, dispersión, mapas de calor y series temporales.
- Tablas dinámicas con filtros múltiples y comparaciones por país, año, sexo, indicador, etc. Según indicaciones de la OISS.
- Herramientas de exportación en formatos CSV, Excel y PDF.

6.4. Módulo de carga de datos:

- Interfaz administrativa segura para carga manual de datos.
- Posibilidad de importar desde archivos Excel, CSV o formularios personalizados, según acuerdo con la OISS.
- Preparado para integración futura de APIs o conectores automáticos.

6.5. Accesibilidad e inclusión:

- Cumplimiento de normas WCAG 2.1 (nivel AA al menos).
- Navegación con teclado, lectores de pantalla, contraste ajustable, textos alternativos, etc.

6.6. Seguridad:

- Autenticación de usuarios administradores con credenciales encriptadas.
- HTTPS, firewall de aplicación, cifrado de datos sensibles.
- Medidas de ciberseguridad y copias de seguridad necesarias.

6.7. Desarrollo escalable y modular:

- Arquitectura orientada a microservicios o módulos reutilizables.
- Preparado para ampliaciones temáticas (más indicadores, nuevas secciones, otras coberturas).

- Zona “sandbox” o entorno de pruebas para desarrollo de nuevas funciones (como IA).

6.8. Compatibilidad y sostenibilidad:

- Preparado para ser alojado bajo dominio y servidor de la OISS.
- Licencias de software abiertas o compatibles con el uso institucional.
- Código fuente documentado y entregado a la OISS.

6.9. Documentación y soporte:

- Manual de usuario (borrador y versión final).
- Documentación técnica detallada (diagramas de arquitectura, flujos de datos, dependencias).
- Mantenimiento correctivo y evolutivo incluido al menos durante tres meses tras entrega.

7. Accesibilidad:

El desarrollo y la web deberá permitir uso accesible y permitir un escalonamiento en la implementación del mejores usos para personas con alguna discapacidad.

8. Perfil:

1. Experiencia comprobada:	Puntaje
Más de 5 años en el ámbito de la informática y desarrollos tecnológicos.	20
Más de 3 años en el desarrollo de páginas web - apps.	20
Experiencia en desarrollos similares	30
2. Tener domicilio en uno o varios países iberoamericanos	10
3. Presentación del proyecto al comité de la OISS	20

Nota: Sólo podrán presentarse ante el comité los proyectos que obtengan al menos 60 puntos en la evaluación previa.

9. Entregables

Todas las propuestas se presentarán vía correo electrónico a la dirección: sec.general@oiss.org, con copia oisscomunicacion@oiss.org, colocando en el asunto la referencia de la presente convocatoria.

La descripción de la propuesta del proyecto deberá presentarse en un documento Word o pdf de máximo 20 páginas, además, podrá incluir como apoyo una presentación en PowerPoint y/o un vídeo.

La propuesta deberá reflejar:

- Documento con la descripción metodológica del desarrollo.
- Cronograma de ejecución.
- Propuesta de arquitectura tecnológica.
- Esquema preliminar de visualización de datos.

- Propuesta económica detallada.
- Presupuesto estimado de mantenimiento posterior (no incluido en el coste principal).
- Cumplir con las demás especificaciones técnicas indicadas en la presente convocatoria.

10. Propuesta económica

- Presupuesto máximo será de 25.000 euros (veinticinco mil euros), impuestos incluidos.
- Se aceptarán propuestas superiores únicamente si representan **una mejora sustancial e innovadora**.
- El presupuesto deberá estar desglosado por ítems, fases y conceptos.

11. Condiciones de contratación

- La contratación se formalizará mediante un **acuerdo de colaboración** que incluirá las condiciones técnicas y económicas.
- Todos los derechos del software, base de datos, diseño y código serán propiedad de la OISS.
- El producto final deberá ser alojado en el dominio y servidor que la OISS determine.
- La empresa/persona contratada deberá entregar toda la documentación técnica, accesos y manuales de uso necesarios.
- La OISS se reserva el derecho de modificar los plazos, declarar desierta la convocatoria o dejarla sin efecto si lo considera pertinente.

12. Propuestas y plazos:

Las propuestas deberán enviarse por correo electrónico a: **sec.general@oiss.org**, con copia a **oisscomunicacion@oiss.org**
Asunto: **Convocatoria – Desarrollo Tecnológico Monitor Iberoamericano**

Formato de entrega:

- Documento principal en Word o PDF (máx. 20 páginas).
- Opcional: presentación en PowerPoint y/o video de demostración.

Fechas

- Fecha límite de recepción de propuestas: el 23 de julio de 2025, a las 23:00h (hora de Madrid).
- Resultados de selección: hasta 30 días después del cierre.
- Entrega final del desarrollo: según cronograma acordado con la OISS tras la firma del acuerdo.